

DECRETO LOCAL No. 020
Diciembre 22 de 2022

“Por el cual se Liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Suba, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2023.”

EL ALCALDE LOCAL DE SUBA

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere el artículo 19 del Decreto 372 del 30 de agosto de 2010, la Resolución No. SHD-191 del 22 de septiembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 17 del Decreto 372 de 2010, mediante Acuerdo Local No.003 del 14 de diciembre de 2022, la Junta Administradora Local de Suba, aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Suba para la vigencia fiscal de 2023.

Que de conformidad con lo contemplado en el artículo 81 del Decreto Ley 1421 de 1993, el Acuerdo Local No.003 del 14 de diciembre de 2022, fue debidamente sancionado por el Alcalde local.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 19 del Decreto 372 de 2010, corresponde al Alcalde Local, expedir el Decreto de Liquidación del Presupuesto del respectivo Fondo de Desarrollo Local a nivel de programas y proyectos.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, el Alcalde Local de Suba,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el Presupuesto Anual de Ingresos de la Alcaldía Local de Suba para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de Enero y el 31 de diciembre de 2023, por la suma de DOSCIENTOS VENTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$224.975.236.000), conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

Continuación Decreto Local No. 20 de 22 de diciembre de 2022 Página 2 de 12

“Por el cual se Liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Suba, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2023.””

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
O1	INGRESOS	224.975.236.000
O10	DISPONIBILIDAD INICIAL	91.619.893.000
O1002	Bancos	91.619.893.000
O11	Ingresos Corrientes	132.621.006.000
O1102	Ingresos no tributarios	132.621.006.000
O110203	Multas, sanciones e intereses moratorios	224.794.000
O110203001	Multas y sanciones	224.794.000
O11020300120	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	224.794.000
O11020300123	Urbanísticas	224.794.000
O110205	Venta de bienes y servicios	206.000
O11020501	Venta de establecimientos de mercado	206.000
O1102050109	Servicios para la comunidad, sociales y personas	206.000
O110205010901	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	206.000
O11020501090101	Servicios administrativos del Gobierno	206.000
O1102050109010112	Servicios ejecutivos de la Administración Pública	206.000
O110206	Transferencias corrientes	132.396.006.000
O110206006	Transferencia de otras entidades del gobierno general	132.396.006.000
O11020600606	Otras Unidades de gobierno	132.396.006.000
O12	RECURSOS DE CAPITAL	734.337.000
O1205	Rendimientos Financieros	477.337.000
O120502	Depósitos	477.337.000
O12050205	Recursos propios de libre destinación	477.337.000
O1213	Reintegros y otros recursos no apropiados	257.000.000
O121301	Reintegros	257.000.000
	TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	224.975.236.000

Continuación Decreto Local No. 20 de 22 de diciembre de 2022 Página 3 de 12

“Por el cual se Liquidación el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Suba, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2023.””

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar el Presupuesto Anual de los Gastos de la Alcaldía Local de Suba para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023, por la suma de DOSCIENTOS VENTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$224.975.236.000), conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023
O2	Gastos	224.975.236.000
O21	Gastos de Funcionamiento	4.082.720.000
O211	Gastos de personal	1.190.000.000
O21101	Planta de personal permanente	1.190.000.000
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.190.000.000
O2110103007	Honorarios Ediles	1.190.000.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	2.485.581.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	2.485.581.000
O2120201	Materiales y suministros	188.000.000
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	158.000.000
O212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares	58.000.000
O2120201003023212801	Papel bond	25.000.000
O2120201003023215301	Cajas de cartón acanalado	13.000.000
O2120201003023219999	Artículos n.c.p. de pulpa de papel o cartón	20.000.000
O212020100303	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible.	40.000.000
O2120201003033336103	Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas)	20.000.000
O2120201003033331101	Gasolina motor corriente	20.000.000
O212020100305	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras	12.000.000

Continuación Decreto Local No. 20 de 22 de diciembre de 2022 Página 4 de 12

“Por el cual se Liquidada el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Suba, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2023.””

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023
	industriales hechas por el hombre)	
O2120201003053544203	Mezclas químicas para extintores	12.000.000
O212020100308	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	48.000.000
O2120201003083899998	Artículos n.c.p. para escritorio y oficina	48.000.000
O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	30.000.000
O212020100402	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	30.000.000
O2120201004024299991	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	30.000.000
O2120202	Adquisición de servicios	2.297.581.000
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	10.000.000
O212020200608	Servicios postales y de mensajería	10.000.000
O21202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	10.000.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	450.581.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	450.581.000
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	450.581.000
O2120202007010301	Servicios de seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	8.000.000
O212020200701030102	Ediles	8.000.000
O21202020070103010271311	Servicios de seguros de vida individual	8.000.000
O2120202007010304	Servicios de seguros de salud y de accidentes	161.626.000
O212020200701030471341	Servicios de seguros por accidentes personales	3.088.000
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	9.538.000
O212020200701030471349	Otros servicios de seguros de salud n.c.p.	149.000.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	280.955.000

Continuación Decreto Local No. 20 de 22 de diciembre de 2022 Página 5 de 12

“Por el cual se Liquidación el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Suba, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2023.”

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	100.590.000
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	121.861.000
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	58.504.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.829.500.000
O212020200802	Servicios jurídicos y contables	2.000.000
O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica	2.000.000
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	44.000.000
O21202020080383620	Servicios de venta o alquiler de espacio o tiempo publicitario a comisión	44.000.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	40.000.000
O21202020080484120	Servicios de telefonía fija	40.000.000
O212020200805	Servicios de soporte	1.497.000.000
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	1.160.000.000
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	337.000.000
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	178.500.000
O21202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	152.000.000
O21202020080686320	Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato)	1.500.000
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	25.000.000
O212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	68.000.000
O21202020080787130	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	28.000.000
O2120202008078714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	40.000.000

Continuación Decreto Local No. 20 de 22 de diciembre de 2022 Página 6 de 12

“Por el cual se Liquidación el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Suba, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2023.””

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	7.500.000
O212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	7.500.000
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	7.500.000
O218	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	100.000.000
O21805	Multas, sanciones e intereses de mora	100.000.000
O2180501	Multas y sanciones	100.000.000
O2180501004	Sanciones administrativas	100.000.000
O2190	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	1.117.139.000
O219001	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	923.265.000
O219002	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	193.874.000
O23	INVERSIÓN	220.082.516.000
O2301	DIRECTA	129.579.762.000
O230116	Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	129.579.762.000
O23011601	Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	61.242.916.000
O2301160101	Subsidios y transferencias para la equidad	25.915.952.000
O23011601010000001953	Suba solidaria y equitativa	25.915.952.000
O2301160106	Sistema Distrital de Cuidado	12.288.988.000
O23011601060000001966	Fortaleciendo el tejido económico local	6.250.000.000
O233011601060000001967	Suba saludable y sin barreras	3.388.988.000
O23011601060000001996	Mujeres guardianes del cuidado	1.050.000.000
O23011601060000002034	Suba entorno protector	1.600.000.000
O2301160108	Prevención y atención de maternidad temprana	400.000.000
O23011601080000002013	Adolescencia con sexualidad segura y responsable	400.000.000

Continuación Decreto Local No. 20 de 22 de diciembre de 2022 Página 7 de 12

“Por el cual se Liquidación el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Suba, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2023.””

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023
O2301160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	1.720.000.000
O23011601120000001957	Construyendo nuestra infancia local	1.720.000.000
O2301160114	Formación Integral: más y mejor tiempo en los colegios	1.100.000.000
O23011601140000002000	Herramientas para educar	1.100.000.000
O2301160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	11.237.976.000
O23011601170000001994	Jóvenes Formados para el Futuro	11.237.976.000
O2301160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	2.680.000.000
O23011601200000001963	Suba, una comunidad que se mueve	2.680.000.000
O2301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	4.440.000.000
O23011601210000002016	Suba Cultural y Creativa	4.440.000.000
O2301160123	Bogotá Rural	350.000.000
O23011601230000001964	Ruralidad capacitada y fortalecida	350.000.000
O2301160124	Bogotá Región emprendedora e innovadora	1.110.000.000
O23011601240000001965	Suba Territorio Cultural	750.000.000
O23011601240000001995	Sembrando emprendimiento Urbano	360.000.000
O23011602	Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	9.600.000.000
O2301160227	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	1.450.000.000
O23011602270000001997	Suba Reverdece	1.450.000.000
O2301160228	Bogotá protectora de sus residuos naturales	900.000.000
O23011602280000001968	Conectividad del territorio ambiental de Suba	900.000.000
O2301160230	Eficiencia en la atención de emergencias	930.000.000
O23011602300000002031	Suba previene y reduce riesgos naturales	930.000.000

Continuación Decreto Local No. 20 de 22 de diciembre de 2022 Página 8 de 12

“Por el cual se Liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Suba, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2023.”

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023
O2301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	3.350.000.000
O23011602330000001969	Más árboles más vida	250.000.000
O23011602330000001970	Suba recupera y mantiene sus parques	3.100.000.000
O2301160234	Bogotá protectora de los animales	1.000.000.000
O23011602340000001971	Suba protege los animales	1.000.000.000
O2301160237	Provisión y mejoramiento de servicios públicos	80.000.000
O23011602370000001972	Más agua potable para nuestras veredas	80.000.000
O2301160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	1.890.000.000
O23011602380000002014	Suba promueve el reciclaje y las energías alternativas	1.890.000.000
O23011603	Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	7.760.000.000
O2301160339	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	950.000.000
O23011603390000001973	Suba territorio de paz y reconciliación	950.000.000
O2301160340	Más Mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	2.200.000.000
O23011603400000001974	Mujeres libres, seguras y sin miedo	2.200.000.000
O2301160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	1.780.000.000
O23011603430000002032	Suba convive con seguridad y tranquilidad	1.780.000.000
O2301160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	870.000.000
O23011603450000001998	Espacio Público un lugar de encuentro libre y democrático	870.000.000
O2301160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	1.960.000.000
O23011603480000002015	Conviviendo con seguridad y justicia	510.000.000
O23011603480000002033	Mejores herramientas para mayor seguridad	1.450.000.000
O23011604	Propósito 4: Hacer de Bogotá Región un modelo de	29.089.881.000

Continuación Decreto Local No. 20 de 22 de diciembre de 2022 Página 9 de 12

“Por el cual se Liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Suba, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2023.””

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023
	movilidad multimodal, incluyente y sostenible	
O2301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	29.089.881.000
O23011604490000001999	Mejor Infraestructura para la Movilidad en Suba	29.089.881.000
O23011605	Propósito 5: Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	21.886.965.000
O2301160554	Transformación digital y gestión TIC para un territorio inteligente	70.000.000
O23011605540000001976	La ruralidad se conecta con el mundo	70.000.000
O2306160555	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	2.340.000.000
O23011605550000001977	Suba participa, incide y reconstruye la confianza ciudadana	2.340.000.000
O2301160557	Gestión Pública Local	19.476.965.000
O23011605570000001978	Suba con una gestión pública transparente y eficiente	13.476.965.000
O23011605570000001979	Inspección vigilancia y control más eficiente	6.000.000.000
O2306	Obligaciones por Pagar	90.502.754.000
O230616	Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	74.917.680.000
O23061601	Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	24.143.000.000
O2306160101	Subsidios y transferencias para la equidad	4.300.000.000
O23061601010000001953	Suba solidaria y equitativa	4.300.000.000
O2306160106	Sistema Distrital de Cuidado	10.088.000.000
O23061601060000001966	Fortaleciendo el tejido económico local	4.850.000.000
O23061601060000001967	Suba saludable y sin barreras	2.990.000.000
O23061601060000001996	Mujeres guardianes del cuidado	640.000.000
O23061601060000002034	Suba entorno protector	1.608.000.000
O2306160108	Prevención y atención de maternidad temprana	330.000.000
O23061601080000002013	Adolescencia con sexualidad segura y responsable	330.000.000
O2306160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	1.826.000.000

Continuación Decreto Local No. 20 de 22 de diciembre de 2022 Página 10 de 12

“Por el cual se Liquidación el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Suba, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2023.””

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023
O23061601120000001957	Construyendo nuestra infancia local	1.826.000.000
O2306160114	Formación Integral: más y mejor tiempo en los colegios	1.005.000.000
O23061601140000002000	Herramientas para educar	1.005.000.000
O2306160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	932.000.000
O23061601170000001994	Jóvenes Formados para el Futuro	932.000.000
O2306160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	2.201.000.000
O23061601200000001963	Suba, una comunidad que se mueve	2.201.000.000
O2306160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	1.908.000.000
O23061601210000002016	Suba Cultural y Creativa	1.908.000.000
O2306160123	Bogotá Rural	972.000.000
O23061601230000001964	Ruralidad capacitada y fortalecida	972.000.000
O2306160124	Bogotá Región emprendedora e innovadora	581.000.000
O23061601240000001965	Suba Territorio Cultural	99.000.000
O23061601240000001995	Sembrando emprendimiento Urbano	482.000.000
O23061602	Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	7.215.000.000
O2306160227	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	876.000.000
O23061602270000001997	Suba Reverdece	876.000.000
O2306160228	Bogotá protectora de sus residuos naturales	31.000.000
O23061602280000001968	Conectividad del territorio ambiental de Suba	31.000.000
O2306160230	Eficiencia en la atención de emergencias	305.000.000
O23061602300000002031	Suba previene y reduce riesgos naturales	305.000.000
O2306160233	Más árboles y más y mejor espacio público	3.199.000.000
O23061602330000001969	Más árboles más vida	238.000.000

“Por el cual se Liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Suba, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2023.””

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023
O23061602330000001970	Suba recupera y mantiene sus parques	2.961.000.000
O2306160234	Bogotá protectora de los animales	874.000.000
O23061602340000001971	Suba protege los animales	874.000.000
O2306160237	Provisión y mejoramiento de servicios públicos	702.000.000
O23061602370000001972	Más agua potable para nuestras veredas	702.000.000
O2306160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	1.228.000.000
O23061602380000002014	Suba promueve el reciclaje y las energías alternativas	1.228.000.000
O23061603	Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	6.329.000.000
O2306160339	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	682.000.000
O23061603390000001973	Suba territorio de paz y reconciliación	682.000.000
O2306160340	Más Mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	1.956.000.000
O23061603400000001974	Mujeres libres, seguras y sin miedo	1.956.000.000
O2306160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	903.000.000
O23061603430000002032	Suba convive con seguridad y tranquilidad	903.000.000
O2306160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	866.000.000
O23061603450000001998	Espacio Público un lugar de encuentro libre y democrático	866.000.000
O2306160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	1.922.000.000
O23061603480000002015	Conviviendo con seguridad y justicia	453.000.000
O23061603480000002033	Mejores herramientas para mayor seguridad	1.469.000.000
O23061604	Propósito 4: Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	29.600.000.000
O2306160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	29.600.000.000

Continuación Decreto Local No. 20 de 22 de diciembre de 2022 Página 12 de 12

“Por el cual se Liquidada el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Suba, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2023.””

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023
O23061604490000001999	Mejor Infraestructura para la Movilidad en Suba	29.600.000.000
O23061605	Propósito 5: Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	7.630.680.000
O2306160554	Transformación digital y gestión TIC para un territorio inteligente	35.680.000
O23061605540000001976	La ruralidad se conecta con el mundo	35.680.000
O2306160555	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	1.891.000.000
O23011605550000001977	Suba participa, incide y reconstruye la confianza ciudadana	1.891.000.000
O2306160557	Gestión Pública Local	5.704.000.000
O23061605570000001978	Suba con una gestión pública transparente y eficiente	3.302.000.000
O23061605570000001979	Inspección vigilancia y control más eficiente	2.402.000.000
O230690	Obligaciones por pagar vigencias anteriores	15.585.074.000

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de su fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de primero (1°) de Enero de dos mil veintitrés (2023).

Dado en Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JULIÁN ANDRÉS MORENO BARÓN
Alcalde Local de Suba

Proyectó: Amparo Adféla Contreras Villamil - Profesional de Apoyo Oficina de Presupuesto FDLSUBA *CAF*
Revisó: Esther Caicedo Barrantes – Responsable de Presupuesto – FDLSUBA *EEG-B*
Revisó y Aprobó: Omar Arturo Calderón Zaque. Abogado Contratista Despacho. *21*